

DISPOSICIÓN INTERNA Nº 21/2019

La Plata, 30 de mayo de 2019

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Departamento de Mecánica y de acuerdo a la Ordenanza Nº 004-05-2018 "Designaciones Interinas / Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA DISPONE

ARTÍCULO 1: La apertura de un registro voluntario para la cobertura de un cargo **Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva (código 6-J-24/5)** para cumplir funciones en la asignatura "M1681 Higiene y Seguridad en el Trabajo" (ambos semestres), correspondiente al Departamento de Mecánica, Carreras Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Hidráulica e Ingeniería en Materiales.

ARTÍCULO 2: Las presentaciones se recibirán en la Secretaría del Departamento de Mecánica, desde el **30 de mayo y hasta el 5 de junio de 2019 inclusive**, en el horario de **13.30 a 17.00 hs.** Asimismo, en igual período, deberá enviarse una copia digital al correo electrónico: **areamecanica@ing.unlp.edu.ar.**

ARTÍCULO 3: Los interesados formalizarán su inclusión en el registro voluntario mediante una nota dirigida al Sr. Director Ejecutivo del Departamento de Mecánica, incluyendo en dicha nota el/los códigos de cargo correspondientes a esta DISPOSICIÓN, fotocopia de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y acompañando toda información que considere relevante, a fin de su posterior análisis según el artículo 3º de la Ordenanza 004-05-2018 por duplicado. Asimismo, deberá presentar un plan de trabajo para la mayor dedicación sobre la temática. "**Evaluación de las condiciones y medio ambiente de trabajo en la agricultura periurbana**".

ARTÍCULO 4: La evaluación de los presentados al registro voluntario estará a cargo de la terna formada por el Mag. Ing. Javier IDZI, la Inga. Cecilia ÁLVAREZ y por el Ing. Isver PARODI, según lo establecido en el artículo 3º de la Ordenanza 004-05-2018.-

ARTÍCULO 5: Dese amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo copia a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de todos los docentes del Departamento al cual corresponda el cargo; y a través de su publicación en la página web de la Facultad, la Gacetilla de la Facultad, y por todo otro medio electrónico a su alcance.



**Facultad de
Ingeniería - UNLP**
Departamento de Mecánica

Av. 116 - 1º y 2º La Plata - Bs. As. República Argentina
Calle 1 y 47 / La Plata | (0221) 423-6692 - (0221) 423-6689 Int. 163 | areamecanica@ing.unlp.edu.ar
Teléfono/Fax (221) 423-6692
www.ing.unlp.edu.ar

Ing. Miguel Ángel Ramón GALACHE

Director Ejecutivo
Departamento de Mecánica
Facultad de Ingeniería - UNLP